



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 18 de enero de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Crónica, Excélsior, Reporte Índigo, El Sol de México, El Universal, La Jornada, 24 Horas, Ovaciones.

Embarazadas deben vacunarse contra Influenza ante vulnerabilidad/Crónica

Reportero: Rodrigo Juárez.

“Es indispensable que la mujer embarazada se aplique la vacuna contra la influenza para evitar complicaciones, ya que los cambios fisiológicos del embarazo las hacen vulnerables y propensas a contraer infecciones, informó Osvaldo Miranda Araujo, Jefe del Departamento de Obstetricia, del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) Isidro Espinoza de los Reyes. En entrevista, subrayó que una mujer en gestación tiene hasta 6 veces más riesgo de padecer una complicación respiratoria o incluso morir por el virus de la influenza, que el resto de la población. El especialista recomendó que, si una mujer embarazada se contagia de influenza, debe recibir atención inmediata. Si presenta fiebre, son recomendables los medios cotidianos como el baño, mantas enfriadoras o el lavado con esponja húmeda, como en cualquier otra infección viral”.

Aumentan 95% los contagios de Influenza/Excélsior

Reportera: Lilian Hernández.

“Los casos de influenza en esta temporada de invierno (2018-2019) en la Ciudad de México aumentaron 94.9% con relación al mismo periodo el año pasado, pasando de 59 a 115 contagios, revelan cifras de la Secretaría de Salud. Este aumento coloca a la Ciudad de México como la cuarta entidad de todo el país con más casos de influenza, después de Oaxaca, Veracruz y Guerrero, pues los datos de la Secretaría de Salud muestran que en estos cuatro meses de invierno se han registrado 115 casos en la capital, de un total de 1,662 contagios registrados en el territorio nacional, es decir, un 7% de los casos a nivel nacional. Además, la CDMX registra seis decesos por el contagio de este virus, lo que la coloca en el noveno estado con más muertes por influenza”. “De acuerdo con los registros de la Dirección General de Epidemiología, de la Secretaría de Salud, la actual temporada de influenza 2018-2019 muestra un repunte de esa enfermedad infecto-contagiosa, pues hasta el 28 de diciembre pasado, cuando se publicó el reporte más reciente que hay acerca de este tema, sumaba 1,662 casos y 116 defunciones en el país, cifras que contrastan con el periodo anterior 2017-2018, con 861 casos y 25 defunciones”.

Violencia obstétrica, otra deuda con las mujeres/Reporte Índigo

Reportaje en el cual resalta que en México los agravios a las mujeres durante el embarazo o el parto son más comunes de lo que se piensa. Un problema suele presentarse de manera sistemática debido a la falta de insumos e infraestructura que garanticen el acceso adecuado a la salud.

La OMS incluye al movimiento antivacunas entre las 10 amenazas más graves a la salud global/Crónica

La Organización Mundial de la Salud dio a conocer el jueves las 10 amenazas más graves a la salud global para el año 2019 y sólo 3 de ellas son infecciones, como el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Dengue y el Ébola. Las otras 7 amenazas son problemas de salud que se generan por conductas humanas, problemas de infraestructura o meteorológicos. En este análisis, por primera vez se incluyó al movimiento antivacunas como una amenaza grave global, pero también aparecen las condiciones vulnerables de los migrantes, el cambio climático y la pobreza en los centros médicos de primer contacto. “El mundo se enfrenta a múltiples problemas de salud. Éstos van desde brotes de enfermedades prevenibles,

como el Sarampión y la Difteria; el aumento de agentes patógenos resistentes a los medicamentos; las crecientes tasas de obesidad e inactividad física; así como los efectos de la contaminación ambiental en la salud, los problemas sanitarios asociados al cambio climático y múltiples crisis humanitarias”, indica el documento de la OMS.

Cigarro electrónico, altamente adictivo/El Sol de México

Reportera: Margarita Rodríguez.

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que el cigarrillo electrónico es altamente adictivo porque el vapor que emana -por la combustión- contiene nicotina propilenglicol, glicerina vegetal, agua y saborizantes artificiales, aunque no contenga tabaco. Tanto en México como en el mundo, la comercialización y publicidad del cigarro electrónico está prohibida debido a que no cuentan con registro sanitario, por lo que el uso supuestamente terapéutico no ha sido comprobado por instituciones como la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). El artículo 16 de la Ley General para el Control del Tabaco en México sólo reconoce y acepta como producto del tabaco a los cigarrillos. Todo lo demás (marca, diseño, señal auditiva) está prohibido para su venta, distribución, exhibición, promoción y producción”.

Ejerce su derecho a la maternidad/El Universal

Reporteros: Suzzete Alcántara, Juan Arvizu.

Entrevista a la Martha Cecilia Márquez Alvarado, senadora del PAN, de la se destaca que para ella “la maternidad no es un show, menos un acto con el que se pueda lucrar; por el contrario, defiende su derecho a subir a la máxima tribuna del país con su bebé de dos meses en brazos, sin que signifique buscar la foto”. “Afirma que el Congreso debería dar el ejemplo y promover la lactancia”. Asimismo, dijo conocer “la problemática laboral de las madres trabajadoras. No estoy de brazos cruzados ante la situación, he presentado iniciativas a favor de las madres trabajadoras”. Además, consideró que es indispensable sensibilizar a la sociedad en cuanto a la maternidad “porque hay ignorancia, sobre todo en el tema de la lactancia. Antes era natural darle pecho a los hijos, y de repente ya no se usó, y ahora está volviendo a surgir. Es un tema tan importante para la salud de los niños. No lo sabemos a veces ni las mujeres, si tú le das pecho a tu hijo no se te enferma en el tiempo que estás lactando, hay mucho que dar a conocer. La lactancia es un tema que todos debemos aprender a respetar, por eso lo promuevo y apoyo. Sí creo que debemos conocerlo más”.

Ausentes, las políticas públicas sobre embarazos infantiles/La Jornada

Reportera: Jessica Xantomila.

En el país, la violencia sexual contra niñas es un problema grave y es la causa principal de embarazo pero no se tienen políticas públicas adecuadas para atender esta situación, según IPAS México. Refiere la organización civil que en 2016 se registraron 11,808 partos de niñas de 10 a 14 años, y en 2017 sumaron 9,463. Según la investigación realizada por esta asociación, la violencia sexual es una causa constante en los embarazos de las menores. Advierte que 70% de los casos los padres de los bebés son mayores que ellas, entre los 18 y 78 años. Señala que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016, 93% de las mujeres que tuvieron su primer relación sexual entre los 5 y 9 años no la consintieron. Tampoco 6.7% de quienes la tuvieron entre los 10 y 14 años.

Split financiero/24 Horas

Sorprende el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Estado de México, pues es un proyecto exitoso de las Asociaciones Público Privadas, mismo que atiende a 5 estados. El Hospital fue construido por el consorcio encabezado por GIA. Actualmente las instalaciones son de las más modernas del país, amplias y de primer nivel; incluyen especialidades clínicas, 19 quirúrgicas y 12 de servicios auxiliares y de diagnóstico.

Crean comisión para atender el problema del sargazo/Ovaciones

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), acordó la instalación de una Comisión Interinstitucional para atender el arribo del sargazo a las playas de Quintana Roo, el cual afecta playas de nuestro país. En este primer encuentro participaron representantes de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Marina y Turismo, así como de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Comisión Nacional del Agua.

Reduce el IMSS los salarios de directivos/La Jornada

Reportera: Ángeles Cruz Martínez.

El Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) conocerá y aprobará la profunda reestructuración del organismo que propondrá el Director Germán Martínez Cázares. Entre otros temas, en la sesión ordinaria convocada para el próximo 30 de enero estará la disminución de salarios de directivos, con el fin de que se ubiquen por debajo del ingreso mensual del Presidente de la República, que es de 108 mil pesos mensuales. Hasta ahora la percepción mensual del Director General del Seguro Social está en alrededor de 200 mil pesos y, de acuerdo con la información difundida por el titular del organismo, el monto bajará a 105 mil pesos. Debido a que no se ha realizado el ajuste administrativo, Martínez Cázares y sus colaboradores no han cobrado su salario. Es de esperarse, señalaron fuentes del organismo, que las reducciones también se apliquen en las retribuciones mensuales que perciben los representantes de los sectores obrero y patronal, integrantes del Consejo Técnico, ya que están por arriba del salario que recibirá el Director del Instituto.